


**FUNDACION DE EDUCACION EN SALUD MARIE POUSSEPIN**
**Fusagasugá – Cundinamarca**

NIT. 808.001.437-0

Resolución 00998 de 13 de octubre de 1999 Secretaría Educación de Cundinamarca

Renovación 0390 de 2017 de la Secretaría Educación de Fusagasugá

**GESTION ADMINISTRATIVA AÑO 2023**  
**FUNDACION DE EDUCACION EN SALUD MARIE POUSSEPIN**  
**“FORMASALUD” FUSAGASUGA**

Reciban un cordial saludo y los más sinceros deseos de éxito en sus labores.

Para dar cumplimiento a los Estatutos y de conformidad con la Ley 222 de 1995 y Ley 603 de 2000, nos permitimos dar a conocer a la Asamblea General el informe de la Gestión Administrativa de la Fundación de Educación en Salud Marie Poussepin “**FORMASALUD**” de Fusagasugá en el periodo 2023, que se desarrolló de acuerdo a las necesidades de la Fundación.

- Continuamos consolidando nuestra visión de participar activamente en el desarrollo social de los sectores de Educación y Salud con el fin de facilitar los procesos de desarrollo a través de la formación, integración y participación comunitaria.
- Fortalecemos nuestra capacidad de oferta dándonos a conocer a través de la Feria Educativa, organizada por el Hospital San Rafael de Fusagasugá, y a través de campañas publicitarias realizada en la Emisora Nueva Época, página Web de la Fundación, Facebook, Instagram, WhatsApp y voz a voz.
- Respecto a gestión de cartera constantemente se les recuerda a los estudiantes de cada ciclo en forma verbal y escrita el estado en que se encuentra su cuenta, motivándolos a que realicen abonos diarios, semanales o de la manera en que más se les facilite para ir reduciendo su deuda, **arrojando a 31 de diciembre/2023 los siguientes resultados:**

CODIGO DE GRUPO	ANTICIPOS	CTAS. POR COBRAR
<b>17012023 "A"</b>		\$ 977.000
<b>03022023 "2/d"</b>	\$ 996.000	\$ 2.004.000
<b>04072023 "B"</b>		\$ 2.108.000
<b>01092023 "2/d"</b>	\$ 694.000	\$ 1.056.000
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1.690.000</b>	<b>\$ 6.145.000</b>

- Todos los movimientos, compras, retiros y pagos se realizaron con la debida autorización de la dirección, utilizando canales virtuales y token del **BBVA** y otros gastos cancelados en efectivo.
- **Registramos unas Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de 2023 así:**

6160050130	<b>Cesantías</b>		<b>8.202.212</b>
	Fondo de Cesantías Porvenir	5.712.212	
	Luz Carolina Hernández Tovar	2.490.000	
6160050139	<b>VACACIONES - Indemnización</b>		<b>3.288.875</b>
	Luz Carolina Hernández Tovar	3.288.875	
	<b>APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y P</b>		<b>2.197.100</b>
6160050168	Aportes ARL SURA	67.600	
6160050169	Aportes EPS y Fondo de Pensiones	1.416.100	
61600501	Aportes: CCF - ICBF - SENA	713.400	
61600503	<b>IMPUESTOS – Industria y Comercio</b>		<b>480.000</b>
	Secretaria de Hacienda - 6° Bimestre	480.000	
61600506	<b>APORTES RIESGOS LABORALES</b>		<b>28.300</b>
	PRECTICANTES -ARL SURA	28.300	



**FUNDACION DE EDUCACION EN SALUD MARIE POUSSEPIN**  
**Fusagasugá – Cundinamarca**

NIT. 808.001.437-0  
 Resolución 00998 de 13 de octubre de 1999 Secretaría Educación de Cundinamarca  
 Renovación 0390 de 2017 de la Secretaría Educación de Fusagasugá

<b>6160050712</b>	<b>SERVICIOS</b>		
6160050712	<b>Servicios a entidades religiosas</b>		<b>6.000.000</b>
	Cong. Hnas. de la Presentación	6.000.000	
<b>61600515</b>	<b>FINANCIEROS</b>		<b>20.000.000</b>
	<b>Préstamo Hugo Zolaque Parada</b>	20.000.000	
	<b>RETENCIONES:</b>		<b>128.016</b>
	Retención en la Fuente Dic. 2023	87.370	
	ReteICA - Dic. 2023	40.646	
	<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>\$ 40.324.503</b>

- Se ejecutaron trabajos de mantenimiento en las instalaciones de la Fundación así:
  - Cambio e instalación de lámpara LED en: Dirección, Administración, Secretaría, sala docente y salones de clase.
  - Mantenimiento de goteras, lavada de techos y limpieza de canales.
  - Mantenimiento y lavado del tanque de reserva de agua.
  - Mantenimiento y arreglo de sillas, archivadores y pupitres.
  - Arreglo y mantenimiento de lavamanos y cambio de llaves.
  - Retiro de escombros y otros a raíz de una fuerte humedad, presentado en el sector de los baños..
- La Administradora, la Secretaria, la niña de servicios generales y la nueva Administradora que recibirá dicho cargo a partir del día dos (2) de Enero del año 2024, realizaron el reconocimiento físico de los **activos materiales existentes de la Fundación**, detallando valor estimado y/o simbólico, ubicación y estado, con el visto bueno de la Directora de la Fundación.
- En el periodo 2023 la Fundación cumplió de manera cabal y oportuna con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. La Fundación cuenta con el licenciamiento del software de ofimática, sistemas operativos, antivirus, base de datos y software contable y financiero debidamente legalizados para su uso.
- “FORMASALUD” durante el año 2023, no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores y proveedores.
- Se liquidaron en forma correcta y se pagaron oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, durante el periodo 2023.
- A la fecha la Fundación no tiene ninguna demanda en pro ni en contra en materia legal.
- El informe financiero será presentado a la Asamblea General por parte de la Dra. Eliana Parra Merchán, Revisor Fiscal y por la Dra. Yenny Patricia Castro, Contadora.

Atentamente,

LUZ CAROLINA HERNANDEZ TOVAR  
 Administradora